

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- A) Notas de gestión administrativa.
- B) Notas de desglose; y
- C) Notas de memoria (cuentas de orden)

### **A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

#### **1. Introducción**

Los Estados Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, proveen información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión: además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

#### **2. Panorama Económico y Financiero**

Las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el Sistema para el Desarrollo Integral para la Familia funciona, son la recaudación por la Prestación de Servicios que se brinda a las personas que hacen uso de los diferentes servicios y programas que ofrece la Entidad; las participaciones Estatales y Municipales, así como a la celebración de convenios con empresas y organismos de la sociedad civil para obtener recursos extraordinarios.

#### **3. Autorización e Historia**

- a) El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia fue creado a partir del Acuerdo de Creación de fecha 19 de Septiembre de 1984, en el cual se instruye a los ayuntamientos a la creación de los Sistemas Municipales en todo el Estado de Baja California. Siendo el 23 de junio del 2023 la última modificación donde se aprueba la adecuación de su Acuerdo de Creación.
- b) En la actualidad el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia cuenta con Personalidad jurídica y Patrimonio Propio, teniendo como objetivo: "La promoción, prestación, proyección, coordinación, ejecución y evaluación de programas y acciones de servicios de asistencia social, con interrelación sistemática con otras instituciones públicas, así como el fortalecimiento de los valores y apoyar al desarrollo de la familia y la comunidad, en el municipio de Tijuana, Baja California.

#### **4. Organización y Objeto Social**

- a) **Objeto Social.** La promoción, prestación, proyección, coordinación, ejecución y evaluación de programas y acciones de servicios de asistencia social.
- b) **Principales Actividades.**  
**ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**  
Proporcionar asistencia social, cuidado y servicios a las personas con discapacidad, adultos mayores, así como operar el Programa Alimentario en las Estancias y Preescolares con la distribución de los desayunos infantiles y despensas a las familias más vulnerables de la ciudad.

##### **ATENCIÓN A LA COMUNIDAD**

Acercar los programas y servicios asistenciales de SDIF a la población vulnerable, además de promover y fomentar el desarrollo de la familia a través de pláticas y jornadas comunitarias.

**ATENCIÓN A LA NIÑEZ**

Brindar atención integral, asistencial y educativa en los Centros de Desarrollo Infantil Comunitario, así como en el Centro de Protección Social de la Niñez a menores de edad que se encuentren en situación de riesgo de calle.

**ATENCIÓN A LA FAMILIA**

Impulsar programas de atención a familias, brindando asistencia social, médica y psicológica especializada, así como apoyo integral a víctimas de violencia familiar y exclusión social, a través de diversos programas y pláticas preventivas en beneficio de la comunidad de Tijuana.

**PATRONATO**

Promover y encabezar actividades del Ente, tales como eventos artísticos, culturales, subastas, sorteos y toda clase de actividades que den origen a la recaudación de recursos financieros o bienes que permitan el incremento del Patrimonio del organismo para el cumplimiento de su objetivo.

**CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS**

Planear, programar, organizar, supervisar y evaluar el desempeño de las funciones encomendadas al Organismo a través de sus diferentes áreas especializadas, aplicando las normas, políticas, lineamientos y procedimientos que regulen las operaciones para orientar a la correcta toma de decisiones de los programas establecidos.

- c) **Ejercicio Fiscal.** Las cifras contenidas en los Estados Financieros que se relevan en estas notas se presenta al 31 de diciembre 2025
- d) **Régimen Jurídico.** El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia se encuentra regido entre otras por las siguientes leyes y reglamentos:
  - Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
  - Constitución Política del Estado de Baja California
  - Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California
  - Reglamento de las Entidades Paramunicipales del Municipio de Tijuana, Baja California
  - Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
  - Normas Administrativas y paramunicipales de la Sindicatura Procuradora, entre otros.

- c) **Contribuciones que está obligado a pagar o retener.** El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia se identifica con el Registro Federal de Contribuyentes: SDI840912GV0. Las obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria de la administración pública son las declaraciones sobre el Impuesto Sobre la Renta mensual por Retenciones de Sueldos y Salarios, Retención por Servicios Profesionales y arrendamiento de bienes inmuebles.

- d) **Estructura Organizacional Básica**

Al 31 de diciembre 2025 , el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia para el adecuado ejercicio de sus objetivos, atribuciones y facultades cuenta con la siguiente estructura administrativa:

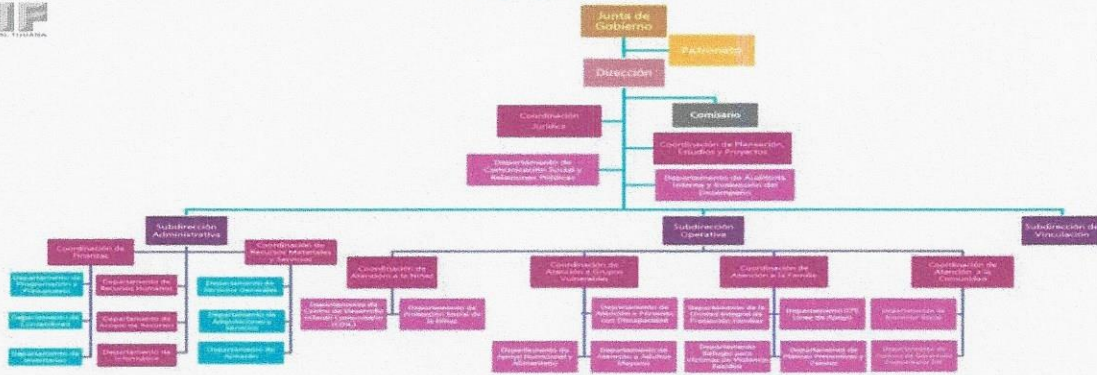
- I. Junta de Gobierno.
- II. Dirección.
- III. Vigilancia. Comisario o Comisaria.
- IV. Comisario o Comisaria Social y
- V. Patronato

El principal servidor público responsable del manejo y administración de la cuenta pública por el periodo que se informa es:

**DIRECTORA DEL SDIF :LIC. PAOLA NOHEMI LEYVA IZAGUIRRE**



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Tijuana, Baja California  
Organigrama Normativo



**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

**a) Normatividad emitida por CONAC y la disposiciones legales aplicables.**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia se sujeta a las disposiciones que enlistan:

**1.- Ley General de Contabilidad Gubernamental**

- \* Postulados básicos de contabilidad gubernamental
- \* Plan de Cuentas
- \* Reglas de Registro
- Cuenta Pública que contiene:**
- \* Información contable
- \* Información presupuestal
- \* Información programática
- \* Indicadores de Postura Fiscal
- \* Anexos
- \* Transparencia
- \* Presupuesto basado en resultados

**2.- Ley del Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California**

**3.- Criterios Generales Presupuestarios para la Administración Pública Municipal Ejercicio Fiscal 2025**

**b) Normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera.**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia lleva a cabo el registro de las operaciones y la preparación de los informes financieros de acuerdo a principios normas y lineamientos de Contabilidad Gubernamental emitidos por la comisión Nacional de Armonización Contable (CONAC), Ley del Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California y Criterios Generales Presupuestales para la Administración Pública Municipal de Tijuana para el Ejercicio Fiscal 2025.

**c) Postulados Básicos.**

El Sistema para el Desarrollo Integral del la Familia se apega a los postulados básicos de contabilidad

- |  |                      |
|--|----------------------|
| * Sustancia Económica                        | * Devengo Contable   |
| * Entes públicos                             | * Valuación          |
| * Existencia Permanente                      | * Dualidad Económica |
| * Revelación Suficiente                      | * Consistencia       |
| * Importancia Relativa                       |                      |
| * Registro e Integración Presupuestaria      |                      |
| * Consolidación de la Información Financiera |                      |

## **6. Políticas de Contabilidad Significativas**

**a) Efectivo y equivalentes de efectivo.**

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata. Se registran a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

**b) Inventarios.**

Los inventarios, se valúan a su costo asignado por el donador, los donativos recibidos por personas físicas en el SDIF y en eventos para promover la recaudación, se registran a su valor razonable (valor de mercado), de acuerdo a los lineamientos de valoración de bienes inmuebles.

**c) Inmuebles, Mobiliario y Equipo.**

El inmueble y equipos se registran al costo de adquisición, los terrenos recibidos en donación se registran a valores de avalúo y la depreciación del mobiliario y equipo se calcula conforme al método de línea recta con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración.

Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

- Edificio 5%
- Mobiliario y equipo 10%
- Equipo de transporte 20%
- Equipo de cómputo 30%

Los gastos de mantenimiento y reparación menores se registran en los resultados cuando se incurren.

**d) Obligaciones laborales al retiro.**

Los beneficios a que tienen derecho los empleados por terminación de la relación laboral por causas distintas a reestructuración y primas de antigüedad, son reconocidos en los resultados del ejercicio en que se pagan.

**e) Impuestos a la Utilidad.**

La Entidad tributa conforme a las disposiciones establecidas para Personas Morales con fines no lucrativos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (I.S.R) y por ende no es causante del I.S.R.

**f) Operaciones en moneda extranjera.**

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

**g) Ingresos por donativos.**

Los donativos que afectan el Patrimonio de la Entidad, son registrados como ingresos del SDIF, son recibidos en efectivo y especie, otorgados por personas físicas y morales. Los ingresos por donativos en efectivo o en bienes, se reconocen al momento en que se recibe el donativo o cuando existe una promesa incondicional del donante, los bienes se reconocen a su valor razonable.

El registro de los donativos recibidos en especie, se realiza en base a los lineamientos contables emitidos por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Baja California (CONAC) y a los Lineamientos para la Valoración de Bienes Muebles y Donativos, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, determinando los elementos básicos para registrar y controlar correctamente las operaciones referentes a los donativos, dicho importe se detallara en el concepto del recibo deducible que expide SDIF.

**7. Posicion de moneda extranjera y proteccion por riesgo cambiario**

**a) Activos en moneda etranjera:**

Se maneja una cuenta bancaria en dolares la cual cuenta con un saldo de \$ 18,009 pesos registrandose el equivalente en la cuenta complementaria al tipo de cambio al 31 de diciembre 2025

**8. Reporte analitico del activo**

El inmueble y equipos se registran al costo de adquisición, los terrenos recibidos en donación se registran a valores de avalúo y la depreciación del mobiliario y equipo se calcula conforme al método de línea recta con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración.

Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

- Edificio 5%
- Mobiliario y equipo 10%
- Equipo de transporte 20%
- Equipo de cómputo 30%

**9. Fideicomisos, mandatos y analogos**

Sin informacion a revelar

**10. Reporte de recaudacion**

**Ingresos recaudados al 31 de diciembre 2025:**

Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$	8,961,847
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$	265,000
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$	90,279,485
Aportacion Municipal H Ayuntamiento Convenios	\$	756,989
Otros Ingresos y Beneficios	\$	31,567

**11. Informacion sobre la deuda y el reporte analitico de la deuda**

No se cuenta con deudas adquiridas en sistema financiero, solo los adeudos registrados con los proveedores y cuentas por pagar provenientes del gasto corriente de entidad por un importe de \$ 13,100,669 pesos.

**12. Clasificaciones otorgadas**

Sin informacion que revelar

**13. Proceso de mejora**

**a) Principales politicas de control interno:**

- \* Marco conceptual de Contabilidad Gubernamental
- \* Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas
- \* Ley General de Contabilidad Gubernamental
- \* Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental
- \* Manual de Contabilidad Gubernamental
- \* Consejo Nacional de Armonización Contable

**14. Informacion por segmentos**

Sin informacion que revelar

**15. Eventos posteriores**

Sin informacion que revelar

**16. Partes relacionadas**

Sin informacion que revelar

**B) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos y Otros Beneficios**

Los ingresos de gestión del ente que se reflejan en los estados financieros son de naturaleza acreedora y reflejan un monto de: \$100,294,887.46 pesos el cual se integra de la siguiente manera:

	Concepto	Importe
1	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 8,961,847
2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ 265,000
3	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 90,279,485
4	APORTACION MUNICIPAL H AYUNTAMIENTO CONVENIO	\$ 756,989
5	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$ 31,567
<b>Suma INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		<b>\$ 100,294,887</b>

Los ingresos por venta de Bienes y Prestación de Servicios devengados a la fecha de emisión de los estados financieros, son los que a continuación se describen:

	Concepto	Importe
a)	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL COMUNITARIO (CEDICS)	\$ 1,118,681
b)	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO	\$ 2,496,508
c)	PROGRAMAS ALIMENTARIOS GRUPOS VULNERABLES	\$ -
d)	CENTRO PROTECCION SOCIAL DE LA MUJER	\$ 367,057
e)	CASA DEL ABUELO	\$ 502,405
f)	PLATICAS PREMATRIMONIALES	\$ 2,273,339
g)	CREDENCIALES Y PLACAS DE DISCAPACIDAD	\$ 1,671,045
h)	PATRONATO	\$ 532,812
<b>Suma INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE</b>		<b>\$ 8,961,847</b>

Ingreso devengado por Convenio con INDESOL por concepto de "Refugio para mujeres sus hijos e hijas victimas de violencia"

Concepto	Importe
OTROS CONVENIOS FEDERALES	\$ -
<b>Subtotal Aportaciones</b>	<b>\$ -</b>

Ingreso devengado por Convenio con Gobierno del Estado por concepto de "Programa de Desarrollo Comunitario"

Concepto	Importe
OTROS CONVENIOS ESTATALES	\$ 265,000
<b>Subtotal Aportaciones</b>	<b>\$ 265,000</b>

Ingreso devengado por Aportación Municipal aprobada en el presupuesto de Ingresos del ejercicio 2025

Concepto	Importe
APORTACIONES DEL SUBSIDIO MUNICIPAL	\$ 90,279,485
APORTACION MUNICIPAL H AYUNTAMIENTO CONVENIO	\$ 756,989
<b>Subtotal Aportaciones</b>	<b>\$ 91,036,474</b>

Al 31 de diciembre 2025 los Otros Ingresos y Beneficios con los que cuenta la entidad son los que se describen a continuación:

Concepto	Importe
GANANCIA CAMBIARIA	\$ 3,856
OTROS INGRESOS	\$ 27,711
<b>Subtotal Otros Ingresos</b>	<b>\$ 31,567</b>

**Gastos y Otras Pérdidas:**

El rubro de Gastos está conformado por Gastos de Funcionamiento, Transferencias, Asignaciones y Ayudas, Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, y se integra de a siguiente manera:

Concepto	Importe
5) GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 124,605,825
6) TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y AYUDAS	\$ 4,648,047
7) OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ 3,753,261
<b>Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>\$ 133,007,133</b>

**Nota 5 Gastos de Funcionamiento**

Concepto	Importe
a) SERVICIOS PERSONALES	\$ 90,888,293
b) MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 7,238,341
c) SERVICIOS GENERALES	\$ 26,479,191
<b>Suma de Gastos de Funcionamiento</b>	<b>\$ 124,605,825</b>

**a) Servicios Personales**

Corresponde a la nómina devengada del personal adscrito a SDIF, de conformidad con la plantilla publicada en el periodico oficial del Estado de Baja California.

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 41,965,811	
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$ 9,652,661	
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 18,668,037	
SEGURIDAD SOCIAL	\$ 4,619,765	
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$ 15,982,019	
<b>Suma de Servicios Personales</b>	<b>\$ 90,888,293</b>	<b>72.94%</b>

**b) Materiales y Suministros**

Integrado por las compras devengadas de materiales necesarios para la operación de la entidad, como son la compra de papelería, los alimentos y utensilios para los complementos de los desayunos del programa alimentario, combustibles, entre otros, como se describe a continuación:

Concepto	Importe	%
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$ 2,644,835	
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ 1,778,931	
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$ -	
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$ 487,157	
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$ 67,684	
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 1,439,936	
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$ 50,816	
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ 768,981	
<b>Suma de Materiales y Suministros</b>	<b>\$ 7,238,341</b>	<b>5.81%</b>

**c) Servicios Generales**

Integrado por los servicios devengados por concepto de Luz, Agua, Telefonía, Reparaciones, Servicios médicos entre otros, como se describe a continuación:

Concepto	Importe	%
SERVICIOS BÁSICOS	\$ 1,372,116	
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 640,293	
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 1,530,989	
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ 121,696	
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$ 5,100,686	
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$ -	
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$ 34,204	
SERVICIOS OFICIALES	\$ 21,569	
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 17,657,639	
<b>Suma de Servicios Generales</b>	<b>\$ 26,479,191</b>	<b>21.25%</b>

**Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas**

El saldo de estas cuentas se integra por el costo de la adquisición de insumos y de apoyos económicos entregados a la población en condición de vulnerabilidad que así lo solicitan.

Concepto	Importe
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$ 4,165,097
OTRAS AYUDAS	\$ 482,950
AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	\$ -
<b>Suma de Transferencias, asignaciones,</b>	<b>\$ 4,648,047</b>

**Estimaciones depreciaciones, deterioros y amortizaciones**

Concepto	Mensual 2025	Importe Acumulado 2025
DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES	\$ 222,346	\$ 3,304,579
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$ 26,519	\$ 402,395
DISMINUCIÓN DE BIENES POR PÉRDIDA U OBSOLESCENCIA	\$ -	\$ -

a) Suma de Gastos de Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros \$ 248,865.21 \$ 3,706,973.45

Concepto	Importe
GASTOS FINANCIEROS	\$ 1,218
PERDIDA CAMBIARIA	\$ 45,070
<b>b) Suma de Otros Gastos</b>	<b>\$ 46,288</b>
<b>Suma</b>	<b>\$ 3,753,261</b>

**Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)**

El resultado del ejercicio que se ve reflejado en el estado financiero, corresponde a la diferencia que se tuvo en los ingresos con respecto al rubro de egresos dentro del ejercicio que se informa, el cual consiste en el remanente del 2024, en depreciaciones del Ejercicio Fiscal 2025 y ajustes en conciliaciones bancarias:

Concepto	Importe
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$ 100,294,887
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 133,007,133
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>\$ (32,712,245)</b>

**II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

Al 31 de diciembre de 2025, el Estado de Situación Financiera, refleja en este rubro los siguientes saldos:

Concepto	2025
a) BANCOS/TESORERÍA	\$ 4,679,475
b) FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ 21,000
c) DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$ 181,710
<b>Suma</b>	<b>\$ 4,882,186</b>

**a) Bancos/Tesorería**

Se integra por 7 cuentas en moneda nacional y 1 cuenta en moneda extranjera, con la institución bancaria BBVA Bancomer S.A. de C.V., y representa los recursos disponibles con los que cuenta la entidad, como a continuación se describen:

Banco	Importe
BBVA 0103934993 M.N. NOMINA	\$ 3,341,050
BBVA 0103934837 M.N. (PROVEEDORES)	\$ 857,190
BBVA 0103934942 M.N. (PATRONATO)	\$ 6,527
BBVA 0103934802 M.N. (CDICS)	\$ 5,443
BBVA 0104141628 M.N. (CDCS)	\$ 58,343
BBVA 0115352118 M.N. (PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO)	\$ 4,643
BBVA 0118301972 PLATICAS	\$ 82,709
	\$ 18,009
BANCOMER 0103935140 M.A. COMPLEMENTARIA	\$ 305,560
<b>Suma</b>	<b>\$ 4,679,475</b>

**b) Fondos con Afectación Específica**

Representa el monto designado para el cambio en la caja recaudadora que esta instalada en las oficinas centrales de SDIF, así como los Fijos Fijos de Caja, como se describe a continuación :

Concepto	Importe	
CYNTHIA LUCIA RUBIA PLASCENCIA	\$	10,000.00
MARICELA GUTIERREZ MALDONADO	\$	1,000.00
ABRAHAM GERARDO ORTEGA ORTEGA	\$	10,000.00
CAJA INGRESOS DIF	\$	-
<b>Suma</b>	<b>\$</b>	<b>21,000.00</b>

**c) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración**

Representa el monto de dos depósitos en garantía por medidor de Comisión Federal de Electricidad, en las Oficinas Centrales y el último pagado en 2020 en Centro RIFA, como se describe a continuación:

Concepto	Importe	
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	\$	181,710
<b>Suma</b>	<b>\$</b>	<b>181,710</b>

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre 2025 se integra como sigue:

	Concepto	2025
a)	CUENTAS POR COBRAR DESPENSAS	\$ -
b)	DESAYUNOS	\$ -
c)	GOBIERNO DEL ESTADO DE B.C.	\$ -
d)	INGRESOS POR SUBSIDIOS	\$ 1,909,831
e)	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 378,047
f)	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$ 180
g)	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ -
h)	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	\$ -
	<b>Suma</b>	<b>\$ 2,288,058</b>

**c) 1122-5 Cuentas por cobrar a la Federación por Convenio**

Concepto	2025
Otros Convenios y Subsidios Federales	\$ -
Otros Convenios Estatales	\$ -
<b>Suma</b>	<b>\$ -</b>

Concepto	2025
Otros Convenios Federales	\$ -
<b>Suma</b>	<b>\$ -</b>

Concepto	2025
Otros Convenios Estatales	\$ -
<b>Suma</b>	<b>\$ -</b>

**d) 1122 Ingresos por Subsidio Municipal**

Se integra por el monto pendiente de enterar por concepto de Subsidio Municipal y se integra de la siguiente manera:

Concepto	2025
AYUNTAMIENTO DE TIJUANA (SUBSIDIO 2025)	\$ 1,640,910
AYUNTAMIENTO DE TIJUANA (SUBSIDIO PEND EJERCICIO 2021)	\$ 268,921
<b>Suma</b>	<b>\$ 1,909,831</b>

El saldo proviene de subsidio por aguinaldos por un monto de \$1,640,909.93 pesos de la factura 34547 de fecha 12 de diciembre 2025 Y pagada el día 8 de enero 2026 y por \$ 268,921.43 pesos de la factura 31766 de fecha 7 de septiembre 2021 de la cual se gestiono su cobro con oficio DIR-DIF/1341/2025 de fecha 7 de noviembre 2025 y recibido el 12 de noviembre 2025 por parte de Tesorería Municipal en donde la Auditoría Superior del Estado de Baja California nos observa e indica que se haga la gestión de cobro correspondiente.

**e) 1123 Deudores Diversos por Cobrar**

Se integra por el monto pendiente de cancelar por concepto de anticipos a personal de Confianza quienes aún no aparecen en nómina así como el anticipo a personal de Honorarios que haya quedado en transito, como a continuación se describe:

Concepto	2025
OTROS DEUDORES DIVERSOS	\$ 161,598
GASTOS POR COMPROBAR	\$ 3,581
ANTICIPO DE NOMINA EMPLEADOS	\$ 30,457
ANTICIPO DE HONORARIOS	\$ 4,627
ANTICIPO DE AUTOGESTIVAS	\$ 46,511
ANTICIPO DE TALLERISTAS	\$ 129,174
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	\$ 2,098
<b>Suma \$</b>	<b>378,047</b>

Se procedera a realizar un analisis de los saldos y su correspondiente depuracion de las cuentas de anticipo de autogestivas y anticipo de talleristas

**f) 1124 Ingresos por recuperar a corto plazo**

Se integra por el saldo en las cuentas de Subsidio al empleado u otros impuestos, como a continuación se describe:

Concepto	2025
SUBSIDIO AL EMPLEO	\$ 180
IMPUESTOS POR RECUPERAR	\$ -
<b>Suma \$</b>	<b>180</b>

**Almacén de materiales y suministros de consumo**

Se integra por los saldos que se encuentran en el almacén del programa alimentario, así como el almacén de donativos que consigue el departamento de Acopio de Recursos, los cuales están valuados a costo de adquisición, como se describe a continuación:

Concepto	2025
a) ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ 28
b) DONATIVOS	\$ 1,443,548
c) ALMACEN COVID GRATIS	\$ 138
d) ALMACEN NUEVA MODALIDAD	\$ 86,153
<b>Suma \$</b>	<b>1,529,867</b>

**a) Alimentos y Utensilios**

El saldo de esta cuenta esta integrado por la existencia que quedo en el almacén de los insumos que se recibían por concepto de Desayunos Calientes y que ya no fueron entregados durante este periodo:

Concepto	2025
DESAYUNOS CALIENTE	\$ 28
<b>Suma \$</b>	<b>28</b>

Este saldo esta en proceso de depuracion

**b) Almacén de Donativos**

El saldo de esta cuenta esta integrado por la existencia en el almacén de Donativos los cuales fueron gestionados por el departamento de Acopio de Recursos. Dicha cuenta contable solo funge como cuenta puente debido a que los donativos que aquí se registran no forman parte del Patrimonio de la Entidad, ya que así como ingresan se les da salida con las entregas que se hacen a asociaciones de asistencia social y personas físicas en condición de vulnerabilidad y dicho saldo coincide con lo que se tiene en el almacen de la entidad

Concepto	2025
DONATIVOS EN ESPECIE	\$ 627,881
DONATIVOS S/ RECIBO DEDUCIBLE	\$ 756,857
DONATIVO POR SERVICIO	\$ 58,810
<b>Suma \$</b>	<b>1,443,548</b>

Dicha informacion es recabada de los reportes que nos envia el departamento de almacen

**c) Almacén Despensas Covid Gratis**

Durante la contingencia sanitaria declarada en nuestra ciudad el 26 de Abril de 2020, fue autorizado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California, que la entrega de las despensas que se tenían autorizadas para el ejercicio 2020 en el programa alimentario, no tuvieran costo para los beneficiarios, por lo que todas las modalidades se entregaron gratis por lo que se crearon cuentas puente en el activo y pasivo para el control de las mismas.

Concepto	2025	
DESAYUNOS CALIENTES	\$	138
DESAYUNOS FRIOS	\$	-
<b>Suma</b>	<b>\$</b>	<b>138</b>

Este saldo esta en proceso de depuracion

**d) Almacén Nueva Modalidad**

El saldo que se presenta a continuacion es por las despensas que aun no han sido entregadas a los ciudadanos en condicion de vulnerabilidad.

Concepto	2025	
PERSONAS EN SITUACION DE EMERGENCIA	\$	-
PERSONAS DE ATENCION PRIORITARIA	\$	60,053
PRIMEROS 1000 DIAS DE VIDA	\$	21,375
MENOR NO ESCOLARIZADO	\$	4,725
<b>Suma</b>	<b>\$</b>	<b>86,153</b>

Dicha infomacion es recabada de los reportes que nos envia el departamento de alimentario

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Los saldos contables al 31 de diciembre 2025 se integran como a continuación se detalla:

Concepto	2025	
a) BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES	\$	167,748,719
b) BIENES MUEBLES	\$	9,251,530
c) ACTIVOS INTANGIBLES	\$	137,755
d) DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$	(49,364,888)
<b>Suma</b>	<b>\$</b>	<b>127,773,116</b>

**a) Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2025	
TERRENOS	\$	89,761,291
VIVIENDAS	\$	77,987,428
<b>Subtotal BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>	<b>\$</b>	<b>167,748,719</b>

**Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones**

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	ACUMULADA 2025	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$	3,232,569
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y	\$	386,827
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE	\$	31,710
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$	4,750,522
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$	-
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$	849,901
<b>Subtotal BIENES MUEBLES</b>	<b>\$</b>	<b>9,251,530</b>
SOFTWARE	\$	137,755
<b>Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>\$</b>	<b>137,755</b>

**d) La depreciación esta integrada de la siguiente manera:**

Concepto	2025	
a) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	\$	21,678,784
b) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	\$	20,496,097
c) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$	7,190,008
<b>Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES</b>	<b>\$</b>	<b>49,364,888</b>

	Concepto	%	2025
	DEPRECIACION ACUMULADA EDIFICIOS	5%	\$ 21,678,784
a)	<b>Total Depreciación Acumulada Edificios</b>		<b>\$ 21,678,784</b>
	DEPRECIACION ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	5%	\$ 20,496,097
b)	<b>Total Depreciación Acumulada Infraestructura</b>		<b>\$ 20,496,097</b>
	DEPRECIACION ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMON	10%	\$ 1,456,547
	DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE COMPUTO	30%	\$ 461,305
	DEPRECIACION ACUMULADA MOB Y EQUIPO CDICS	10%	\$ 85,295
	DEPRECIACION ACUMULADA EQ. AUDIOVISUAL	30%	\$ 128,325
	DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE COMUNICACION	30%	\$ 1,399
	DEPRECIACION ACUMULADA MOB Y EQUIPO CEDICS	10%	\$ 170,925
	DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO MASIVO Y EVENTOS	10%	\$ 86,815
	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE	20%	\$ 4,552,430
	DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE SEGURIDAD	10%	\$ -
	DEPRECIACION ACUMULADA MAQUINAS Y HERRAMIENTAS	10%	\$ 62,784
	DEPRECIACION ACUMULADA OTROS EQUIPOS	10%	\$ 78,055
	DEPRECIACION ACUMULADA DE AIRE ACONDICIONADO	10%	\$ 106,127
c)	<b>Total Depreciación Acumulada Bienes</b>		<b>\$ 7,190,008</b>

#### Método de depreciación y tasa aplicadas

La depreciación se calcula con base en los valores históricos de los archivos, por el método de línea recta siendo las tasas aplicar, las siguientes en base a los parametros de estimacion de vida util emitidas por el CONAC.

Concepto	Tasa
Edificios y construcciones	5%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de computo	30%
Equipo de transporte	20%
Maquinaria y herramientas	10%

#### Pasivo

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al ultimo día del ejercicio correspondiente así como pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2025
PASIVO CIRCULANTE	\$ 12,040,160
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ 1,060,509
<b>Suma de Pasivo</b>	<b>\$ 13,100,669</b>

#### Pasivo Circulante, Cuentas y Documentos por Pagar

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	2025
a) SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 5,057,379
b) PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 496,280
c) AYUDAS SOCIALES	\$ -
d) DONATIVOS	\$ 1,580,132
e) RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 1,814,929
f) OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 3,091,440
<b>Suma PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$ 12,040,160</b>

#### a) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Se presenta un desglose de las cuentas exigibles y pagadas en 2026 y las que corresponden a saldos provenientes de ejercicio anteriores

Concepto	
SUELDOS POR PAGAR PARAMUNICIPALES	\$ 1,154,466
REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO A CP	\$ 86,310
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES POR PAGAR A CP	\$ 3,764,989
SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS POR PAGAR A CP	\$ 51,614
<b>Suma SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>\$ 5,057,379</b>

	Saldos 2025	Saldos Anteriores
SUELDOS POR PAGAR NOMINA CONFIANZA	-	43,416
SANTIBÁÑEZ GONZÁLEZ YOLANDA	-	265,490
SUELDO TABULAR PERSONAL PERMANENTE	338,615	307,725
CANASTA BÁSICA	13,401	
BONO DE TRANSPORTE	9,382	
PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	71,190	80,355
BONO POR BUENA DISPOSICIÓN		6,440
FOMENTO EDUCATIVO	9,382	-
OTRAS PRESTACIONES CONTRACTUALES	9,071	
<b>SUBTOTALES</b>	451,041	703,425
<b>SUELDOS POR PAGAR PARAMUNICIPALES</b>		<b>\$ 1,154,466</b>

	Saldos 2025	Saldos Anteriores
HONORARIOS ASIMILALES A SALARIO	-	86,310
<b>SUBTOTALES</b>	-	86,310
<b>REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO A CP</b>		<b>\$ 86,310</b>

	Saldos 2025	Saldos Anteriores
PRIMA VACACIONAL	-	38,453
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	3,532,195	111,974
COMPENSACIONES	22,352	60,015
<b>SUBTOTALES</b>	3,554,547	210,442
<b>REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES POR PAGAR A CP</b>		<b>\$ 3,764,989</b>

	Saldos 2025	Saldos Anteriores
APORTACIONES PATRONALES DE SERVICIO MÉDICO	51,614	-
<b>SUBTOTALES</b>	51,614	-
<b>SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS POR PAGAR A CP</b>		<b>\$ 51,614</b>

**b) Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, con vencimiento menor o igual a doce meses

Nombre	Saldos 2025	Saldos Anteriores
MELGAR BELMONT GERARDO DE JESUS	\$ -	\$ 60
BAJA DIALISIS S.C.	\$ -	\$ 70
CARDENAS DIAZ FRANCISCO	\$ -	\$ 3,500
LEON SAU EDUARDO ALBERTO	\$ -	\$ 7,700
SCHULZ ROBLES ENRIQUE	\$ -	\$ 270
GARCIA PEREZ ARTURO	\$ -	\$ 1,680
LOPEZ FLORES ANGEL MARIANO	\$ -	\$ 7,028
FLORES BENITEZ GUSTAVO	\$ -	\$ (5,135)
HERNANDEZ MORA BERTHA ADRIANA	\$ -	\$ 59
ALVAREZ LOPEZ ALFONSO	\$ -	\$ 2,100
MENDOZA AGUAYO KAREN BERENICE	\$ -	\$ 106
IMPUESTO SOBRE REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL	\$ 478,841	\$ -
<b>Subtotales</b>	\$ 478,841	\$ 17,439
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>\$ 496,280</b>

Integrada por el pago de impuestos sobre nominas del mes de diciembre 2025 por un monto de \$478,841 pesos y pagado el día 15 de enero 2026, el restante de \$17,438 pesos corresponde a saldos de proveedores mencionados provenientes de ejercicio anteriores de los cuales se realizara el analisis correspondiente sobre su origen y se procedera a su pago o cancelacion segun corresponda.

**c) Ayudas Sociales**

Se integra por los saldos en las cuentas de Ayudas Sociales pendientes de liquidar a proveedores por la adquisición de insumos para jornadas en donde se entregan a las personas apoyo en especie, o apoyos económicos a personas pendientes de pagar:

Concepto	Importe
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$ -
OTRAS AYUDAS	\$ -
AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	\$ -
<b>Suma AYUDAS SOCIALES</b>	<b>\$ -</b>

d) **Donativos**

Se integra por los saldos en las cuentas Donativos, los cuales se van cancelando al momento de ir restando la existencia en el almacén de donativos, estas cuentas coinciden con las cuentas de Almacén de Donativos y Almacén Covid Gratis del Activo, ya que se van disminuyendo conforme se hacen las entregas a la población

Concepto	Importe	
DONATIVOS RECIBIDOS EN ESPECIE	\$	582,321
DONATIVOS SIN DEDUCIBLE FISCAL VARIOS	\$	744,950
DONATIVOS EN SERVICIOS	\$	58,810
ALMACEN COVID GRATIS	\$	4,323
DESPENSAS NUEVA MODALIDAD	\$	189,728
<b>Suma DONATIVOS</b>	<b>\$</b>	<b>1,580,132</b>

e) **Retenciones por Pagar a Corto Plazo**

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y por Arrendamiento; retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores) mismas que se liquidan en el mes inmediato posterior:

Concepto	Saldos 2025	Saldos Anteriores
I.S.P.T BASE	\$ 88,809	\$ -
I.S.P.T CONFIANZA	\$ 890,818	\$ 9,672
I.S.P.T AUTOGESTIVA	\$ -	\$ 4
I.S.S.S.T.E.C.A.L.I	\$ -	\$ 27,753
SUTSPEMIDBC	\$ 188,372	\$ 277,235
RETENCION DE HONORARIOS 10%	\$ 1,358	\$ (4,137)
RETENCION DE IVA 0.66	\$ 6,631	\$ (1,187)
RETENCION 1.25% REGIMEN CONFIANZA	\$ 28,972	\$ 6,264
OTRAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CP	\$ -	\$ 74,432
RETENCIONES POR ASIMILADOS AL SALARIO	\$ 113,296	\$ 106,637
Subtotales	\$ 1,318,256	\$ 496,673
<b>Suma RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>\$</b>	<b>1,814,929</b>

f) **Otras cuentas por pagar a corto plazo**

Es el saldo integrado por las retenciones de nómina del personal de base y confianza por concepto de prestamos, así como retenciones por seguridad social del personal de confianza, como se desglosa a continuación:

Concepto	Saldos 2025	Saldos Anteriores
DINERO FACIL Y RAPIDO DESCUENTOS	\$ -	\$ 21,160
RETENCIONES EN NOMINA (SM. MUNICIPAL)	\$ 873	\$ -
CREDITO FONACOT	\$ -	\$ 5,563
UMBRELLA COMPANIA DE SEGUROS	\$ -	\$ 34,671
RETENCIONES FINIQUITOS POR ADEUDO	\$ -	\$ 9,585
RETENCIONES I.M.S.S	\$ 211,180	\$ -
SEGURO DE ESTANCIAS INFANTILES	\$ 1,166	\$ -
CANCELACION DE CHEQUES	\$ -	\$ 2,807,241
Subtotales	\$ 213,219	\$ 2,878,221
<b>Suma OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>\$</b>	<b>3,091,440</b>

**Pasivo No Circulante (Diferido)**

El pasivo manifestado en nuestra información financiera, corresponde a obligaciones reales derivadas de laudos laborales y/o juicios de amparo debidamente devengados, cuyos pagos se encuentran pendientes a la fecha de elaboración de los estados financieros, como se describe a continuación:

Concepto	Importe
PASIVO NO CIRCULANTE PROVISION DEMANDAS Y JUICIOS LABORALES	\$ 1,060,509
<b>Suma de Pasivos a Largo Plazo</b>	<b>\$ 1,060,509</b>

El saldo proviene de registros anteriores al ejercicio 2019 del cual se desconoce su procedencia y a quien corresponde dicho pasivo, se procederá a su análisis para realizar la cancelación correspondiente

III) **NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido.

En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias que se tienen en la Entidad.

Concepto	Importe
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$ 116,733,576
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	\$ (32,712,245)
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 33,906,906
REVALUOS	\$ 34,340,375
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ (28,896,595)
<b>Suma Hacienda Pública y Patrimonio</b>	<b>\$ 123,372,017</b>

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Efectivo y equivalentes**

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2025	2024
BANCOS/TESORERÍA	\$ 4,679,475	\$ 34,480,342
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$ -	\$ -
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ -	\$ -
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ 21,000	\$ 21,000
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$ 181,710	\$ 181,891
<b>Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$ 4,882,186</b>	<b>\$ 34,683,233</b>

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondientes del 01 de Enero al 31 Diciembre 2025		
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>		\$ 100,291,032
<b>2. Mas Ingresos Contables no Presupuestarios</b>		\$ 3,856
* Transferencias del Exterior		
Ingresos Financieros	\$ 3,856	
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Perdida o Deterioro u		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios varios		
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios		
<b>3. Menos Ingresos Presupuestario no Contables</b>		\$ -
Productos de Capital		
Aprovechamientos de Capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables		
<b>4. Ingresos Contables (4=1+2-3)</b>		\$ 100,294,887

\* Corresponden a la suma de la cuenta Ingresos financieros de \$ 3,856 corresponde a ganancia cambiaria.

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondientes del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025		
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>		\$ 130,258,920
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios no Contables</b>		\$ 8,243,389
Materias Primas y Materiales de Producción		
Materiales y suministros	\$ 7,238,341	
Mobiliario y equipo de administración	\$ 540,620	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte	\$ 386,600	
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 77,828	
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros egresos presupuestales no contables		
<b>3. Mas Gastos Contables no Presupuestales</b>		\$ 10,991,602
Amortizaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y		
capitalizaciones	\$ 3,706,973	
Provisiones	\$ -	
Disminución de inventarios	\$ -	
Otros gastos	\$ 46,288	
Inversión Pública no Capitalizable		
Materiales y Suministros (consumo)	\$ 7,238,341	
Otros gastos contables no presupuestales		
<b>4. Egresos Contables (4=1-2+3)</b>		\$ 133,007,133

\*\* Corresponden a la suma de la cuenta Gastos financieros por Perdida Cambiaria por un total de \$45,070 pesos y Gastos Financieros por \$1,218

**C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

**Cuentas de orden Contables:**

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes notas contables:

- a) Predios
- b) Unidades de Transporte
- c) Obras de Arte

Bienes concesionados o en comodato: El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia cuenta con bienes concesionados o en comodato por un importe de \$ 220,183 y se describe a continuación:

**a. Predios Propiedad del H. Ayuntamiento de Tijuana:**

No.	Nombre	Domicilio	Superficie	Clave Catastral	VALOR LIBROS
1	Alegría	Calle Ejercito Trigarante No. 3287, Frac. Mariano Matamoros Norte	259.1	MN-008-010	1.00
2	Caritas Felices	Calle Virtud No. 22397, Col. Valle Verde	1,196.46	MZ-203-022	1.00
3	Colorines	Calle Fuentes de Mexicali s/n, Col Hacienda Las Fuentes	1,525.65	FD-504-001	1.00
4	Natura	Ave. Natura s/n, Frac. Natura	450.39	SU-270-002	1.00

**2. Predios Propiedad del Gobierno del Estado de B.C.**

No.	Nombre	Domicilio	Superficie	Clave Catastral	VALOR LIBROS
5	Guaycura/ Mundo de Juguete	Ave. Paseo del Guaycura esq. con calle Mar de Cortez s/n, Col. Guaycura	10,202.59	BP-037-000	1.00
6	Obrera II	Ave. Centenario y Francisco Hernández s/n Col. Obrera 1ra Sección	679.11	Ob-064-009	1.00
7	Arcoiris	Calle De la Piña No. 2255, Col. La Morita	1,632.89	FD-321-001	1.00
8	Campanita	Calle Xolalpan No. 9274, Col. Mariano Matamoros	325.44	MW-167-001	1.00
9	Corazón Alegre y Chispa de Amor	Calle Chichimecas y Tlapacoya s/n, Frac. Mariano Matamoros	9,860.75	MW-052-000	1.00
10	Emiliano Zapata	Ave. Sierra de Juárez No. 7185, Col. Camino Verde	226.26	CF-246-014	1.00
11	Garabatos Infantiles	Ave. Mar Mediterráneo no. 7867, Col. Camino Verde	451.79	CF-440-018	1.00
12	Libertad de Expresión	Ave. Aguascalientes No.6521, Col. Camino Verde	479.9	CF-318-015	1.00

13	Manuel Paredes	Ave. Culiacán No.3285, Col. Manuel Paredes Segunda Sección	190.55	CT-021-001	1.00
14	Margarita Maza de Juárez	Ave. De la Paz No. 13207, Col. Buena Vista	1,632.89	TA-139-023	1.00
15	Mis Primeros Trazos	Calle Río Cuale No. 18103, Col. Río Vista	919.2	VS-010-001	1.00
16	Pincelín	Ave. General Emiliano Zapata No.12250, Col. Libertad Parte Alta	2,581.19	ML-528-002	1.00
17	San Antonio de los Buenos	Calle Misión San José de Comondú No. 5202, Col. Salvatierra	5,753.63	SV-073-001	1.00
18	Sonrisitas	Privada Benito Juárez No. 12712, Col. Camino Verde	898.93	CF-253-003	1.00
19	Valle de Las Flores	Calle Geranio No. 19729, Frac. Praderas de la Mesa, Sección Valle de las Flores	543.11	FG-022-025	1.00

No.	Nombre	Domicilio	Superficie	Clave Catastral	VALOR LIBROS
20	Rayito de Sol	Calle General Maclovio Herrera No. 3442, Col. Francisco Villa	77.54	CJ-171-001	1.00
21	Plaza Sésamo/Netzahualcóyotl	Pasteje 13002 Lomas Taurinas	2659.15	BG-125-001	1.00
22	Obrera I/Mundo Infantil	Legislación Obrera 7791 Obrera Primera Sección	900.11	OB-043-007	1.00

**b) 1. Unidades de transporte propiedad de SDIF Baja California y que se encuentran en uso en SDIF Tijuana**

No.	Marca	Tipo	Serie	Modelo	VALOR LIBROS
1	Nissan	NP - 300	3N6DD25T29K036263	2009	1.00
2	Nissan	NP - 300	3N6DD25T09K036259	2009	1.00
3	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 3DJ506002	2013	1.00
4	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 8DJ505945	2013	1.00
5	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 2DJ505990	2013	1.00
6	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 8DJ506299	2013	1.00
7	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 7DJ506424	2013	1.00
8	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 7DJ506407	2013	1.00
9	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 5DJ506387	2013	1.00
10	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 5DJ506339	2013	1.00
11	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 7DJ506326	2013	1.00
12	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 3DJ506386	2013	1.00
13	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 2DJ506282	2013	1.00
14	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 5DJ505983	2013	1.00
15	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 3DJ506338	2013	1.00
16	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 8DJ506352	2013	1.00
17	PEUGEOT	435 FURGON	VF3YDDMF 0C1987863	2012	1.00

18	PEUGEOT	435 FURGON	VF3YDDMF 1C1990223	2012	1.00
19	PEUGEOT	435 FURGON	VF3YDDMF 8C1996102	2012	1.00
20	FORD	F-350	FORD CARSA	1997	1.00

**b. Unidades de transporte propiedad del H. Ayuntamiento de Tijuana y que se encuentran en uso en SDIF Tijuana**

No.	Marca	Tipo	Serie	Modelo	VALOR LIBROS
21	FORD	PICK-UP RANGER	1FTCR10W8PPB24952	1993	1.00

**c) Obras de arte. Esta obra actualmente se encuentra en el CDC María Elvia Amaya de Hank**

No.	Descripción	Tipo	Nombre	VALOR LIBROS
1	OBRA DE ARTE	ESCULTURA	NUESTRO REFLEJO EN LA SOMBRA DE ORIGEN	220,134.00

**d) Monitores de calidad de aire de SDIF Tijuana y que se encuentran en uso en H. Ayuntamiento de Tijuana**

No.	Descripción	Tipo	Modelo	Ubicación
1	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 80:7d:3a:56:38:28	SUB DELEGACION SALVATIERRA
2	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 80:7d:3a:56:39:32	SUB DELEGACION FRANCISCO VILLA
3	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 80:7d:3a:56:38:2c	BOMBEROS NO.1 CENTRO
4	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 84:f3:eb:6d:d4:83	CASETA PASE MEDICO 1 LINEA
5	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 80:7d:3a:56:36:c5	BOMBEROS NO. 14
6	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 84:f3:eb:6d:d3:c4	CASETA PASE MEDICO II LINEA
7	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 68:c6:3a:89:2d:4c	BOMBEROS NO.7
8	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 84:f3:eb:6d:d3:a3	SUB DELEGACION LOMAS DEL PORVENIR
9	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 84:f3:eb:6d:d3:a9	BOMBROS NO. 10
10	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 80:7D:3A:56:37:9B	DELEGACION SAB
11	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 84:F3:EB:60:D3:9f	BOMBEROS NO. 6 OBRERA
12	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII.80:7D:3A:56:39:35	BOMBEROS NO. 12
13	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII.80:7D:3A:56:37:8B	BOMBEROS NO.5
14	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 8:0:7c:f3a:56:36:56	BOMBEROS NO. 2 LA MESA
15	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 8Q:7d:3a:56:43:20	PROTECCION CIVIL
16	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 80:7d:3a:56:37:b5	BOMBEROS 17
17	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII.a0:t:d:3a:56:37:34	BOMBEROS NO. 4
18	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII a4 f.3:eb.:6d:d3:94	BOMBEROS NO. 8
19	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 6 c6:3a:8e:7a:1a	BOMBEROS NO. 11
20	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 84:13:eQ:8f:fe:e7	SUB DELEGACION EL FLORIDO
21	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 68:c6:3a:8e:79:db	BOMBROS NO. 13
22	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 84:f3:eb:6d:d4:7f	BOMBEROS NO. 3
23	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	.PAII 80:7d:3a:56:38:94	BOMBEROS 9
24	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 84:F3:EB:6D:03:AC	PALACIO MUNICIPAL
25	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 80:7D:3A:56:39:4F	CENTRAL DE BOMBEROS

Los monitores de calidad del aire se recibieron como donativo en abril de 2022 los cuales no se registraron contablemente en el momento de la donación, se está determinando el valor de cada uno de ellos para proceder a su registro como parte de los bienes muebles de la entidad

